# A.EMPLEADO PÚBLICO ÓRGANO SUPERVISOR

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

¿Desea publicar esta información (la relativa a las empresas con las que se relaciona) dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

1

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras\*

5

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

4

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

4

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

4

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

4

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

4

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

4

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

4

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la

planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \* 5

Destaque las principales deficiencias en el proceso de planificación de la actividad contractual (máximo 4.000 caracteres)

Desconocimiento de la normativa; falta de adaptación a las nuevas tecnologicas; insuficiencia de medios técnicos y personales, etc.

## Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

4

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública? Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

Breve justificación del interés del particular o de la Institución a la que representa por las compras públicas (máximo 1.000 caracteres)

¿Desea publicar información relativa a la Institución u Organización con las que se relaciona dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

4

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras $^{\ast}$ 

3

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

0

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

3

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

3

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

4

Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

Creo que los criterios de oportunidad política, muchas veces sobrevenidos, priman sobre la planificación como tal.

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

5

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

4

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

3

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

5

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

5

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \* 3

Destaque las principales deficiencias en el proceso de planificación de la actividad

#### contractual (máximo 4.000 caracteres)

Falta de tiempo y personal especializado para realizar dicha planificación

### Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

4

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*
NS/NC

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?
Público

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

¿Desea publicar esta información (la relativa a las empresas con las que se relaciona) dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Pública

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras $^{\ast}$ 

5

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

1

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\* 5

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

4

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

5

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

5

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

5

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

5

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

5

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \* 5

### Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

5

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

5

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

5

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?
Público

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

¿Desea publicar esta información (la relativa a las empresas con las que se relaciona) dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?
Pública

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras $^{\ast}$ 

3

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

5

### Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

En relación con las respuestas anteriores habría de tenerse en cuenta el tamaño de las administraciones públicas en cada caso, por ejemplo, el territorio de actuación y el número de personal funcionario o laboral que desempeñe sus actividades en las mismas. Se considera de significativa importancia la planificación en esta materia, así como la implicación efectiva de los responsables-directivos, teniendo en cuenta la necesaria proactividad, en sus distintas manifestaciones, que ha de llegar a todos los integrantes de la organización de que se trate.

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

4

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

5

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

4

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

5

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor

```
estratégico*
5
```

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

5

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \*

Destaque las principales deficiencias en el proceso de planificación de la actividad contractual (máximo 4.000 caracteres)

La falta de un gestor propio de expedientes de contratación pública, ligado con la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

5

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

5

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

3

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*
NS/NC

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Público

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

¿Desea publicar esta información (la relativa a las empresas con las que se relaciona) dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las  $compras^*$ 

5

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\* 5

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

3

Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

Los manuales serán útiles pero no necesarios estrictamente. La Ley de Contratos del Sector Público ya establece la necesidad de plantificación. Esta planificación se retroalimenta y alimenta a su vez el presupuesto del organismo de que se trate mejorando los dos aspectos. Es necesaria la implicación de los superiores jerárquicos, y además es un ejercicio de transparencia y una garantía de buena gestión.

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

3

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

5

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

5

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

5

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en

función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

3

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

5

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

3

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \* 5

### Destaque las principales deficiencias en el proceso de planificación de la actividad contractual (máximo 4.000 caracteres)

No existe un órgano interno encargado de verificar las necesidades. Este órganos debería estar dotado de la autonomía y autoridad suficiente para que enviar la información se convirtiese en una obligación. La imposibilidad de contratar ningún servicio ni suministro no planificado salvo que se demostrase que no era posible planificar el gasto porque la necesidad ha surgido súbitamente sería un buen incentivo. Por otra parte, esto debe acompañarse de una adecuada gestión de los contratos menores.

Sería conveniente que se realizara un ajuste trimestral o cuatrimestral de la planificación contractual a fin de ajustar las posibles incidencias.

### Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

5

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

4

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

3

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?
Público

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

¿Desea publicar esta información (la relativa a las empresas con las que se relaciona) dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras\*

5

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

4

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

4

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

2

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

5

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

5

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

5

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

5

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

5

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \* 5

## Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

5

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

5

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

3

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

Breve justificación del interés del particular o de la Institución a la que representa por las compras públicas (máximo 1.000 caracteres)

¿Desea publicar información relativa a la Institución u Organización con las que se relaciona dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras\*

5

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

3

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

5

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

2

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

5

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

4

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

4

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

3

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

2

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \*

### Destaque las principales deficiencias en el proceso de planificación de la actividad contractual (máximo 4.000 caracteres)

No hay protocolos específicos que permitan a principio de año hacer una adecuada planificación implicando a los agentes intervinientes en el proceso de contratación (peticionarios, supervisores, tramitadores)

Deberían establecerse comisiones de seguimiento en cada contrato (los hay en algunos, pero debería extenderse a todos como parte de una planificación responsable). Estas comisiones, con calendarios de reuniones fijados a priori, lograrían que los agentes que intervienen en el proceso de contratación se implicaran de forma directa valorando las necesidades a cubrir en las siguientes contrataciones dentro de la planificación ...

## Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

5

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

5

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

### Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

es necesario evitar los procedimientos que limitan la concurrencia. Sin embargo en muchas ocasiones es más costoso (desde el punto de vita de la eficiencia ) acudir a un procedimiento ordinario en los casos en los que los importes de licitación no son muy altos.

para evitar esto deberían reforzarse los recursos humanos con el fin de agilizar la tramitación .

la transparencia de una programación tienen dos lecturas.. o bien el riesgo de colusión o bien que las empresa tengan más tiempo para preparar aquellas licitaciones a las que

quieran acudir...

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

Breve justificación del interés del particular o de la Institución a la que representa por las compras públicas (máximo 1.000 caracteres)

¿Desea publicar información relativa a la Institución u Organización con las que se relaciona dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras\*

NS/NC

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

NS/NC

Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

La legislación que afecta a la contratación publica, al igual que el régimen presupuestario, no constituyen en sí misma un obstáculo para poder planificar, pero sí obliga, por los plazos de tramitación cada vez más largo debido a los numerosos requisitos a cumplir, a mantener unos tiempos excesivamente largos que se extienden aún más en el tiempo cuando no se dispone de los recursos humanos suficientes y suficientemente formados para tramitar los expedientes de contratación.

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

0

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

5

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

5

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

3

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

5

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \* 5

### Destaque las principales deficiencias en el proceso de planificación de la actividad contractual (máximo 4.000 caracteres)

Se mencionan en una de las preguntas de más arriba "los objetivos estratégicos de la organización". Esos objetivos, los cuales es fundamental conocer para acertar con la contratación, no se conocen o no se han establecido, por lo que la sensación es de ir siempre con prisas en contrataciones que de haberse conocido la estrategia de la organización y sus metas temporales podrían realizarse con mayor eficiencia y con resultados más satisfactorios.

### Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

5

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

4

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*
NS/NC

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

Breve justificación del interés del particular o de la Institución a la que representa por las compras públicas (máximo 1.000 caracteres)

Elevada contratación pública

¿Desea publicar información relativa a la Institución u Organización con las que se relaciona dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

1

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras\*

4

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

2

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

4

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

5

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

1

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

5

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

5

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

5

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

5

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

5

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \*

## Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

5

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

5

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

5

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

Breve justificación del interés del particular o de la Institución a la que representa por las compras públicas (máximo 1.000 caracteres)

¿Desea publicar información relativa a la Institución u Organización con las que se relaciona dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

1

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras\*

1

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

4

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

1

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada

planificación de la contratación pública\*

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

5

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

3

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

5

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

5

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

4

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

5

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

3

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \*

## Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*
5

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

4

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

Breve justificación del interés del particular o de la Institución a la que representa por las compras públicas (máximo 1.000 caracteres)

¿Desea publicar información relativa a la Institución u Organización con las que se relaciona dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras\*

4

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

2

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

5

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

2

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

4

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

5

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

5

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

5

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

5

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la

planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \*

Destaque las principales deficiencias en el proceso de planificación de la actividad contractual (máximo 4.000 caracteres)

Falta de concienciación y falta de recursos

### Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

5

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Empleado público (supervisor, interventor etc.)

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)

Breve justificación del interés del particular o de la Institución a la que representa por las compras públicas (máximo 1.000 caracteres)

Gestión recursos contratación

¿Desea publicar información relativa a la Institución u Organización con las que se relaciona dentro de su respuesta o mantenerla confidencial para que se publique su respuesta sin esta información?

Confidencial

#### Bloque I: Diagnóstico de la planificación

La planificación de la actividad contractual es una práctica habitual realizada por los órganos de contratación de las entidades públicas\*

En el sector público existen carencias o deficiencias en la planificación de las compras\*

5

Una planificación adecuada de la actividad contractual resulta útil para controlar el gasto público, analizar las desviaciones y poder adoptar mejores decisiones en el futuro\*

5

La normativa reguladora de los contratos del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

3

El régimen presupuestario del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de voluntad de los superiores jerárquicos de las entidades del sector público obstaculiza una adecuada planificación de la contratación pública\*

La falta de especialización, tiempo y recursos son los aspectos fundamentales que limitan la actividad planificadora de la actividad contractual\*

Considera necesaria la publicación de orientaciones (manuales, instrucciones, modelos, guías, etc.) sobre cómo realizar una planificación adecuada de la actividad contractual\*

4

Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

Hay que dotar de mayor flexibilidad a la contratación pública y formar adecuadamente a sus gestores.

#### Bloque II: Proceso de planificación

Una adecuada planificación se consigue con la publicación de un listado de futuros contratos sujetos a regulación armonizada, teniendo en cuenta los que finalizan en el siguiente ejercicio\*

4

En el proceso de planificación es necesaria la implantación de un procedimiento interno para la recogida de información de las necesidades a satisfacer por las distintas unidades de una organización\*

4

En el proceso de planificación de la actividad contractual deben participar los órganos peticionarios y los órganos de contratación, así como otros agentes implicados\*

4

El proceso de planificación debe coordinarse por una unidad especializada dentro de la organización que recoja las distintas necesidades de las unidades peticionarias, las clasifique y priorice conforme a los objetivos estratégicos de la organización y los recursos disponibles\*

4

Se considera de utilidad clasificar y priorizar las necesidades a satisfacer en función de su riesgo, previsibilidad, cuantía, relevancia, frecuencia o valor estratégico\*

4

En la planificación de las compras públicas deben preverse indicadores que midan su cumplimiento\*

Debería contemplarse en la regulación sanciones por el incumplimiento de la planificación de la actividad contractual\*

Deberían contemplarse incentivos (económicos, presupuestarios, etc.) para las entidades que cumplan con su planificación de la actividad contractual \*

Destaque las principales deficiencias en el proceso de planificación de la actividad contractual (máximo 4.000 caracteres)

No prever la posibilidad de contingencias que retrasen la tramitación de los expedientes.

Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

Las respuestas vienen orientadas por las preguntas.

## Bloque III: Impacto de la planificación en la competencia

Una planificación adecuada de la actividad contractual evita que necesidades recurrentes y permanentes se liciten mediante procedimientos que limitan la concurrencia y la publicidad\*

La publicación de la planificación permite dotar de predictibilidad a la actividad contractual y crea oportunidades para el sector privado, especialmente para las Pymes\*

La información contenida en los planes anuales de compras de las entidades del sector público es suficiente para promover el interés del sector privado por participar en los procesos de licitación\*

Una excesiva transparencia de la programación de las compras puede elevar el riesgo de colusión en los procesos de licitación\*

Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

Viene predeterminado